

MANUEL VILLAMARIN ZAVALA

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

Estados Financieros Consolidados 2014

Boticas Unidas del Ecuador C. A. y

Agencia y Distribuciones Interandinas S. A. – ADISA

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

**Para La Junta General de Accionistas de BOTICAS UNIDAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. (ADISA)**

**Guayaquil, 27 de ABRIL del 2015**

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan del Grupo económico, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de la Compañía **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A., Y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. (ADISA)** con base a lo establecido en la Nota Z y en la Resolución N° SC.ICI.DCCP.G.13009 del 11 de Septiembre del 2013 publicada en REGISTRO Oficial N° 96 del 07 de Octubre del 2013.

***Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros para propósitos especiales***

La Administración de **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.** es responsable de la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota Z y, del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.13009 del 11 de Septiembre del 2013 de la Superintendencia de Compañías, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros consolidados no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que

Alborada XII etapa manzana 24 villa 18

2245732-0990148777

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados arriba mencionados han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota Z y acorde a la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.13.009 del 11 de Septiembre del 2013 publicada en el Registro Oficial N° 96 del 07 de Octubre del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

***Base contable***

Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota Z a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

***Restricción a la distribución y a la utilización***

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo económico **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. (ADISA)** y la Superintendencia de Compañías acorde a su Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.13.009 del 11 de Septiembre del 2013, publicada en el Registro Oficial N° 96 del 07 de Octubre del 2013, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.



**ING. MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

**SC-RNAE-2-298**

**Alborada XII etapa manzana 24 villa 18**

**2245732-0990148777**

**E; MAIL [estucoa@hotmail.es](mailto:estucoa@hotmail.es)**

Alborada XII etapa manzana 24 villa 18

2245732-0990148777

---

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ENTRE**

**"BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. (ADISA)**

### **ANTECEDENTES**

El registro y preparación de los Estados Financieros del Ejercicio 2014 es bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S, que rigen en el Ecuador según disposición del artículo 2 de la Resolución No.06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 348 de 04 de septiembre de 2006. Y mediante Resolución No.08.G.DSC.010, de 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No 498, de 31 de diciembre de 2008, determina el Cronograma de Aplicación Obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Dispone además en Resolución No.SC.ICI.DCCP.G.13.009 del 11 de septiembre de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 96 del 7 de octubre de 2014, que se debe cumplir la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 10) "Estados Financieros Consolidados" la cual establece las circunstancias en las que una entidad debe presentar estados financieros consolidados y los procedimientos para su preparación.

**BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.** es una compañía que fue constituida el 06 de Abril de 1929 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, teniendo como Actividad Económica Principal la VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, su oficina principal está ubicada en Calicuchima 601 y Noguchi, la Sucursal en Calicuchima 702 y Rumichaca, a la fecha la empresa cuenta con Capital Autorizado de US \$ 1.060.000.00; y capital pagado de US\$ 530.800.00 mediante la emisión de Quinientas treinta mil ochocientos acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 1.00) .

Ha adquirido acciones en la Compañía Agencia y Distribuciones Interandina S. A. ADISA por el monto de US\$ 47,040.00 que representa el 58.80% del capital de US\$ 80.000,00 que registra esta Compañía, y dando cumplimiento a Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 donde la Superintendencia de Compañías ratifica la presentación de la Consolidación de los Estados Financieros según Norma Internacional Información Financiera - NIIF 10.

### **1. BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y la presentación de los **Estados Financieros Consolidados** de las compañías Boticas del Ecuador c. A. y Agencias y Distribuciones Interandinas S. A. (ADISA), al cierre del ejercicio económico del año 2014 el monto más altos de activos e ingresos totales, los registra **Boticas Unidas del Ecuador C. A.**, por tanto se presenta como controladora, y la obligada a cumplir la presentación de la Consolidación ante las Superintendencia de Compañías.

Esta consolidación se ha elaborado de conformidad con las técnicas del NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", que consideran sumar los estados financieros individuales, eliminar los saldos y transacciones entre compañías agrupadas, así como realizar los ajustes que surjan de cualquier resultado no realizado entre compañías, y los ajustes de la alineación de las políticas contables con las de la compañía responsable de preparar los estados financieros consolidados.

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

Al cierre del Ejercicio Económico 2014 estas dos compañías Consolidadas no registran saldos de Cuentas por Cobrar, ni tampoco Cuentas por Pagar, se han realizado varias transacciones por ventas de productos entre las compañías Consolidadas por el monto de US\$ 23,362.89.

Los Estados Financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América que es la unidad monetaria del Ecuador. La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y Criterios incluidos en las NIIF (Normas de Información Financiera). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar las políticas contables apropiadas, estimaciones contables razonables y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros.

Los estados financieros consolidados se describen la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

## **2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas por la compañía en la preparación de los estados financieros.

### ▪ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Incluye el efectivo disponible, en caja y depósitos en bancos netos.

### ▪ **FLUJOS DE EFFECTIVO**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo ha definido como efectivo, el saldo del disponible de caja y bancos.

### ▪ **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros están conformados por certificados de pólizas de acumulación e inversiones que tienen las compañías valoradas al costo.

▪ **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Las cuentas y documentos por cobrar se registran al costo, cuando se vende el producto y se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficio, la recuperación se efectúa luego de transcurrido el plazo del crédito de 60 días y se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse, las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

▪ **OTRAS CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS**

Los préstamos y anticipos a los empleados son registrados al costo sin cobro de intereses y su recuperación tiene como plazo doce meses, esta medida tiene como política ser aplicada como incentivo para los colaboradores.

▪ **RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES-**

La compañía constituye provisiones con cargo a los resultados del año para cubrir posibles pérdidas a créditos vencidos, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias.

▪ **INVENTARIOS**

Los inventarios se encuentran valorados al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable el costo es determinado mediante el método del costo promedio, Los inventarios considerados obsoletos y en mal estado son registrados en los resultados del periodo en que ocurre la baja o la pérdida del mismo.

▪ **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS**

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada.

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

Durante este periodo en estos rubros se han realizado adquisición de muebles y enseres y equipo de computación

La depreciación de la propiedad y equipo se la venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados.

## MANUEL VILLAMARIN ZAVALA

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Porcentaje</u>
Edificios	60	1.65%
Muebles y Enseres	10	5.00%
Equipos de Computación	3	33.33%
Vehículos	5	20.00%

### ▪ BENEFICIOS A EMPLEADOS

#### Beneficios Post- empleo

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por la compañía LOGARITMO CIA. LTDA. Servicios actuariales independientes.

#### Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales

Acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago del decimo tercer sueldo. Decimo cuarto sueldo, fondos de reservas, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

#### Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

### JUBILACIÓN - INDEMNIZACION - VARIOS

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de conceder la Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

▪ **PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto vigente del 22% sobre las utilidades gravables.

▪ **PARTICIPACION DE LOS EMPLEADOS EN LAS UTILIDADES**

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga lo correspondiente al 15 % de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo Ecuatoriano.

▪ **CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

Las transacciones que se realizan entre compañías relacionadas, según informa la administración se registran vencimientos hasta 60 días y aunque no media un contrato escrito, las cuentas con que se manejan no serán exigibles sino en la medida que lo permitan las disponibilidades de cada compañía. La clasificación de las cuentas de los accionistas y compañías relacionadas entre corriente y Largo Plazo corresponde a la estimación del flujo de la compañía.

▪ **INGRESOS.-**

Son reconocidos en resultados por la emisión de facturas a clientes.

▪ **EGRESOS- GASTOS**

Representan los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades de la empresa

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

**3. ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION  
FINANCIERA (NIIF) CONSOLIDADOS ENTRE BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.  
A. Y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A. (ADISA)**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**ACTIVO**

<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>	<b><u>BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.</u></b>	<b><u>AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.</u></b>	<b><u>COMPAÑIAS CONSOLIDADAS</u></b>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFFECTIVO	323,789.57	165,891.60	489,681.17
ACTIVOS FINANCIEROS	869,681.78	1,913,285.20	2,782,966.98
INVENTARIO DE MERCADERIA	609,978.18	356,815.01	966,793.19
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	77,131.89	61,184.40	138,316.29
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	1,759,372.68	-	1,759,372.68
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3,639,954.10</b>	<b>2,497,176.21</b>	<b>6,137,130.31</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b><u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS</u></b>			
TERRENOS	361,972.39	145,515.60	507,487.99
EDIFICIOS	731,957.29	46,430.10	778,387.39
MUEBLES Y ENSERES	38,817.32	9,678.97	48,496.29
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	6,940.32	6,940.32
VEHICULOS	236,918.83	60,441.78	297,360.61
EQUIPOS COMPUTACION	51,367.12	32,557.63	83,924.75
(-) DEPRECIACION ACUM.ACTIVO FIJO	-268,701.75	-104,515.96	-373,217.71
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	950,232.00	-	950,232.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>2,102,563.20</b>	<b>197,048.44</b>	<b>2,299,611.64</b>
<b>TOTAL DE ACTIVO CONSOLIDADO</b>	<b>5,742,517.30</b>	<b>2,694,224.65</b>	<b>8,436,741.95</b>

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO**  
**BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**PASIVO****PASIVO CORRIENTE**

	<u>BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.</u>	<u>AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.S.A.</u>	<u>COMPAÑAS CONSOLIDADAS</u>
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LOCALES	537,322.02	583,720.25	1,121,042.27
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	126,128.44	191,148.71	317,277.15
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS	1,277,282.58	-	1,277,282.58
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,940,733.04</b>	<b>774,868.96</b>	<b>2,715,602.00</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

DIVIDENDOS POR PAGAR	197,662.08	-	197,662.08
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	745,625.32	438,897.08	1,184,522.40
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>943,287.40</b>	<b>438,897.08</b>	<b>1,382,184.48</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>2,884,020.44</b>	<b>1,213,766.04</b>	<b>4,097,786.48</b>

**PATRIMONIO NETO**

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	530,800.00	80,000.00	610,800.00
RESERVAS LEGAL	372,376.99	80,044.00	452,420.99
RESERVA FACULTATIVA	793,161.61	1,336,277.17	2,129,438.78
SUPERAVIT POR REVALUACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	783,456.00	-	783,456.00
RESULTADOS ACUM. PROVA OPCION NIIF POR PRIMERA VEZ	-929.65	-181,490.11	-182,419.76
GANANCIAS ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES	211,945.30	-	211,945.30
PAGO DIVIDENDOS	-	-	-
GANANCIA NETA DEL PERIODO	167,686.61	165,627.55	333,314.16
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>2,858,496.86</b>	<b>1,480,458.61</b>	<b>4,338,955.47</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>5,742,517.30</b>	<b>2,694,224.65</b>	<b>8,436,741.95</b>
----------------------------------	---------------------	---------------------	---------------------

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO**

BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

<u>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>	<u>BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.</u>	<u>AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.</u>	<u>COMPAÑIAS CONSOLIDADAS</u>
VENTA DE BIENES	10,319,267.11	6,649,968.29	16,969,235.40
- DESCUENTOS EN VENTAS	(163,446.30)	-	(163,446.30)
OTROS INGRESOS	788,814.99	405,241.19	1,194,056.18
<b>TOTAL DE INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>10,944,635.80</b>	<b>7,055,209.48</b>	<b>17,999,845.28</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>			
Inventario Inicial	566,409.52	271,967.04	838,376.56
+Compras Netas	9,233,146.10	6,166,590.16	15,399,736.26
- Inventario Final	-609,978.18	-356,815.01	(966,793.19)
<b>- COSTO DE VENTAS</b>	<b>9,189,577.44</b>	<b>6,081,742.19</b>	<b>15,271,319.63</b>
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>1,755,058.36</b>	<b>973,467.29</b>	<b>2,728,525.65</b>
<b>GASTOS</b>			
- GASTOS DE TALENTO HUMANO	860,563.39	359,465.42	1,220,028.81
- GASTOS DE VENTA Y LOGISTICA	203,391.73	72,349.51	275,741.24
- GASTOS ADMINISTRATIVOS	301,127.04	274,712.55	575,839.59
- GASTOS VARIOS	-	-	-
- DEPRECIACION P.P.E. Y GASTOS DETERIORO	124,538.26	8,630.87	133,169.13
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1,489,620.42</b>	<b>715,158.35</b>	<b>2,204,778.77</b>
<b>UTILIDAD CORRIENTE</b>	<b>265,437.94</b>	<b>258,308.94</b>	<b>523,746.88</b>
- 15% UTILIDAD PARA EMPLEADOS	-39,815.69	-38,746.34	-78,562.03
- 22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	-67,155.80	-53,935.05	-121,090.85
CONCILIACION TRIBUTARIA	9,220.16	-	9,220.16
<b>GANANCIA NETA DEL PERIODO</b>	<b>167,686.61</b>	<b>165,627.55</b>	<b>333,314.16</b>

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**  
 Ingeniero Comercial-Contador Público  
 Auditor Externo SC-RNAE-2-298

**FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. Y AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	<b>BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.</b>	<b>AGENCIAS Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S. A.</b>	<b>COMPAÑIAS CONSOLIDADAS</b>
	(En US\$)	(En US\$)	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>			
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	(99,079.86)	80,013.91	(19,065.95)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	680,489.78	284,454.28	964,944.06
Clases de cobros por actividades de operación	11,382,937.90	6,928,692.92	18,311,630.82
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	9,928,038.80	6,527,451.73	16,455,490.53
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Otros cobros por actividades de operación	1,454,899.10	401,241.19	1,856,140.29
Clases de pagos por actividades de operación	(10,631,121.07)	(6,345,613.19)	(16,976,734.26)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(9,151,062.58)	(5,872,001.84)	(15,023,064.42)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(874,565.59)	(466,062.93)	(1,340,628.52)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(7,548.42)	(7,548.42)
Otros pagos por actividades de operación	(605,492.90)	-	(605,492.90)
Dividendos pagados	-	-	-
Intereses recibidos	19,834.21	-	19,834.21
Impuestos a las ganancias pagados	(91,161.26)	(53,935.05)	(145,096.31)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(244,690.40)	(244,690.40)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	(777,231.72)	(4,440.37)	(781,672.09)
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-825,636.00	-	(825,636.00)
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	12,083.44	-8,440.37	3,643.07
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-81,279.16	-	(81,279.16)
Dividendos recibidos	117,600.00	4,000.00	121,600.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	(2,337.92)	(200,000.00)	(202,337.92)
Dividendos pagados	(2,337.92)	(200,000.00)	(202,337.92)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	-	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	-
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(99,079.86)	80,013.91	(19,065.95)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	422,869.43	85,877.69	508,747.12
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	323,789.57	165,891.60	489,681.17

- **PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (locales y/o del exterior), de manera que las contraprestaciones entre ellas sean similares a las que se realizan entre partes independientes, es decir, deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength). Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril del 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NACDGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2014, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a US\$ 3,000,000.00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a 6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Ambas compañías están sujetas a transacciones en las cuales aplica Precio de Transferencia, sin embargo, debido a que estas empresas se dedican a la comercialización de medicamentos de uso humano poseen precios controlados los cuales son regulado por el Ministerio de Salud Pública a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de precios de Medicamentos de Uso Humano. No se genera efecto alguno en sus Estados Financieros.

- **SANCIONES**

A la fecha no tenemos conocimiento que se hayan aplicado sanciones a las compañías consolidadas, a sus Administradores, emitidas por la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

**MANUEL VILLAMARIN ZAVALA**

Ingeniero Comercial-Contador Público

Auditor Externo SC-RNAE-2-298

---

▪ **JUICIOS Y LITIGIOS**

A la fecha no tenemos conocimiento que las compañías consolidadas se encuentren bajo ningún juicio o litigio durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

• **ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS**

Al cierre del presente informe se puede certificar que al 31 de diciembre del 2014, las compañías **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A., y AGENCIA Y DISTRIBUCIONES INTERANDINAS S.A. (ADISA)** han cumplido con sus aportes al IESS Fondos de Reservas, ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como han presentado su declaración de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2014.

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción. En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

▪ **DIVIDENDOS PAGADOS**

Durante el periodo 2014 las compañías Boticas Unidas del Ecuador C. A. y Agencia y Distribuciones Interandinas S. A. ADISA de acuerdo al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas procedieron a desembolso de US\$ 200.000,00 cada empresa a cada uno de los accionistas en proporción del paquete accionario sobre las Utilidades no distribuidas al periodo 2013.

▪ **EVENTOS SUBSECUENTES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros 01 de Abril de 2015, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.